

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Universidad de Granada

**ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2020**

El día **24 de NOVIEMBRE de 2020**, se reúnen las y los miembros de la Junta de Centro de la mencionada Facultad, previamente convocados por el Sr. decano y bajo su presidencia, para celebrar sesión ordinaria virtual a través de la plataforma Google Meet, a las 17:05 horas, tras la finalización de la sesión constitutiva de la Junta de Centro, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria anterior, así como del acta de la sesión constitutiva del día 24 de noviembre de 2020.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Elección de los miembros de la Comisión Permanente de Gobierno, conforme a lo dispuesto en Artículo 36 del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Filosofía y Letras.
4. Ruegos y preguntas.

Excusan su ausencia

Dña. Iara Ailén Ialea

Dña. Ana Díaz Negrillo

Dña. María Angustias García Lizana

D. Antonio Jiménez Estrella

Dña. Olga Moreno Trujillo

Nota aclaratoria preliminar de parte del Sr. Decano

Antes de comenzar a tratar los puntos del orden del día, el Sr. Decano informa de que en esta sesión se procederá a la elección de los miembros de la Comisión Permanente de Gobierno, tras la aprobación, si procede, del acta de la sesión constitutiva de la Junta de Centro y de la sesión ordinaria anterior, dejando las elecciones de las comisiones delegadas para la siguiente sesión ordinaria de la Junta. Por otro lado, informa de una cuestión de procedimiento. En consideración a algunos/as compañeros/as que deben abandonar la sesión temprano, el Sr. Decano propone proceder primero a la elección de los miembros de la Comisión Permanente de Gobierno y continuar después con el informe de Sr. Decano. Los miembros presentes en la sesión no presentan ninguna objeción a la propuesta de alteración del orden del día, quedando por tanto establecido de la siguiente manera:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria anterior, así como del acta de la sesión constitutiva del día 24 de noviembre de 2020.
2. Elección de los miembros de la Comisión Permanente de Gobierno, conforme a lo dispuesto en Artículo 36 del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Filosofía y Letras.
3. Informe del Sr. Decano.
4. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria anterior, así como del acta de la sesión constitutiva del día 24 de noviembre de 2020.

Se consulta si hay alguna modificación en el acta de la sesión ordinaria anterior u objeción a la misma. Doña Olga Ruiz Morell señala que hay un error en dicha acta, pues donde debería constar el nombre de Dña. Olga Moreno Trujillo figura el suyo. Se toma nota de dicha errata y se introduce dicha corrección en la versión final del acta. Al no haber más correcciones ni objeciones, se procede a la votación, quedando aprobada por asentimiento unánime.

A continuación el Sr. Secretario da lectura del acta de la sesión constitutiva. Se consulta si hay alguna corrección u objeción a la misma. No habiendo ningún comentario al respecto, se procede a la votación, quedando aprobada por asentimiento unánime.

2. Elección de los miembros de la Comisión Permanente de Gobierno, conforme a lo dispuesto en Artículo 36 del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Filosofía y Letras

Se procede a la elección de los nuevos miembros de la Comisión Permanente de Gobierno. El Sr. Decano aclara que cada sector (PDI, PAS y estudiantado) debe elegir a un máximo de 3 candidatos por su sector. El Sr. Secretario informa del procedimiento que se debe seguir, según lo establecido en el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Filosofía y Letras.

Se procede a la elección por el sector del PDI. Si informa de que las/os siguientes miembros del profesorado han comunicado su intención de presentar su candidatura (por orden alfabético), que ratifican en la reunión:

1. Doña Margarita Carretero González
2. Don Alejandro Castañeda Castro
3. Doña María Aurora Salvatierra Ossorio

Se consulta si hay más candidaturas. No habiendo ninguna candidatura adicional, las tres personas presentadas quedan electas al corresponder con el número de plazas vacantes.

A continuación, se procede a la elección de las/os tres miembros por el sector del estudiantado. Se invita a los/as miembros de este sector a presentar sus candidaturas. Se presentan las siguientes personas (por orden alfabético):

1. Don Jorge Chávez González
2. Don Jesús Sebastián Medina González
3. Doña Aurora Reino Rubia

No habiendo ninguna candidatura adicional, las tres personas presentadas quedan electas al corresponder con el número de plazas vacantes.

Por último, se procede a la elección de las/os tres miembros por el sector del PAS. Si informa de que las/os siguientes miembros del profesorado han comunicado su intención de presentar su candidatura (por orden alfabético), que ratifican en la reunión:

1. Don José Antonio Belmonte Márquez
2. Doña María Esperanza García Casado
3. Doña Olga Moreno Trujillo

No habiendo ninguna candidatura adicional, las tres personas presentadas quedan electas al corresponder con el número de plazas vacantes.

3. Informe del Sr. Decano

El Sr. Decano informa de que las obras de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras están ya bastante avanzadas. La fecha inicial de conclusión era enero de 2021, aunque se desconoce si será posible debido a la situación de pandemia. En cualquier caso, seguramente se terminarán en pocos meses. En reunión con el equipo de gobierno de la Rectora, así como con Gerencia, se ha insistido desde el Decanato en que se acometa en esta obra la construcción del pasillo acristalado que deberá conectar la actual Biblioteca con el edificio nuevo por la parte norte ajardinada de nuestro edificio. El Sr. Decano señala que así ha sido asumido por el equipo rectoral.

El personal de la Biblioteca, con Dña. Olga Moreno Trujillo a la cabeza como directora, ya están haciendo previsiones de mobiliario, contando con el que había en la biblioteca de la antigua Facultad de Medicina y el nuevo que haya que adquirir para cubrir todas las necesidades. El Sr. Decano traslada el mensaje de Dña. Olga Moreno Trujillo, ausente en esta sesión, de que los Departamentos que aún tengan material bibliográfico que deseen trasladar a las nuevas instalaciones lo comuniquen cuanto antes a la dirección de la Biblioteca de Letras.

Además de la ampliación del espacio, la Biblioteca está liberando poco a poco los actuales mediante la digitalización de los fondos impresos antiguos.

En este apartado de Infraestructuras, D. Gonzalo Águila toma la palabra para agregar que por fin se han recibido las audioguías solicitadas por el Departamento de Filologías Inglesa y Alemana como parte del Programa de Docencia Práctica. Estos dispositivos, aunque solicitados por dicho Departamento para la realización del componente de comprensión oral de los exámenes, están disponibles para cualquier otro departamento o grado que desee utilizarlos, como por ejemplo para salidas de campo, etc. El sr. Vicedecano aprovecha la oportunidad para agradecer a la directora del Departamento de Filologías Inglesa y Alemana, Dña. Marta Falces, su paciencia y comprensión.

A continuación, el Sr. Decano pasa a informar de algunas novedades en relación con los Vicedecanatos. En el apartado de Estudiantes, se ha constituido la nueva Delegación de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras. Se ha seguido un procedimiento nuevo de votación aprobado por la Delegación General de Estudiantes de la Universidad de Granada para garantizar la seguridad y transparencia del proceso. Agradece la labor de coordinación llevada a cabo por la vicedecana de Estudiantes, Gracias Morales, un trabajo arduo en nuestro Centro al haber tantas titulaciones y cursos, resultando en una cifra superior a 80 delegados y delegadas. Agradece, asimismo, al profesorado por su colaboración en todo este proceso.

Dña. Gracia Morales informa, además, de que la semana anterior se llevó a cabo la constitución de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras, con una representación de más de cien estudiantes. Asimismo, el lunes 23 de noviembre se llevó a cabo la elección de Delegado/a de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras, quedando elegida como Delegada Dña. Julia Fernández Pérez, como Tesorera Dña. María Molina Salas y como miembros electos para la Delegación General de Estudiantes Dña. Beatriz Briones Torres, D. Jorge Chávez González y D. Francisco Javier Duque Matoso. La nueva Delegada nombró como subdelegada a Dña. Marta Expósito Sánchez y como secretaria a Dña. Teresa Muñoz Moreno-Torres. La Vicedecana de Estudiantes se congratula por el dinamismo que está cobrando la Delegación de Estudiantes, con un proceso electoral muy activo y un nuevo equipo de dirección con una alta representación femenina.

En el ámbito de la infraestructura, el Sr. Decano menciona la complicada labor de dotación de nuevos ordenadores con cámaras para la docencia en línea. Se han colocado 4 cámaras de muy alta resolución en sendas aulas principales: Aula Magna, Aula Federico García Lorca y los dos Auditorios. También, bajo la supervisión y coordinación de la Administrativa del Centro, Dña. Alicia Vera, en los meses pasados se ha llevado a cabo una labor minuciosa de dotación de medios sanitarios y garantía de higiene en todo el edificio para minimizar el riesgo de contagio por el coronavirus. Todas estas medidas han pasado actualmente a un segundo plazo desde que la Junta de Andalucía decretara la docencia a distancia para la UGR a mediados de octubre, situación que se prevé que continúe en las próximas semanas, con la esperanza de que se recupere la semipresencialidad para los exámenes finales o, en cualquier caso, para el segundo semestre. El vicedecano de Economía e Infraestructuras, D. Gonzalo Águila, se ha encargado de coordinar todas estas acciones y lleva tres meses de intenso trabajo, estando muy pendiente de la pronta y correcta recepción de los nuevos dispositivos informáticos solicitados, algo bastante complicado en la actual situación ya que el stock disponible es escaso debido a la alta demanda mundial en estos momentos. El Sr. Decano aprovecha para agradecer al profesorado y estudiantado su paciencia a principios de curso en relación con la disponibilidad y funcionamiento de estos dispositivos. Por otro lado, se ha aprovechado para acometer algunas mejoras en el mobiliario.

Pasando al apartado de Docencia, el Sr. Decano destaca la ingente labor del decano de Ordenación Académica, D. Miguel Jiménez Puertas, que ha tenido que realizar una adaptación global la organización docente para adecuarla a los diferentes escenarios potenciales de docencia. Para colmo, finalmente nos encontramos en una situación híbrida

entre los escenarios A y B, puesto que la docencia es a distancia pero se pueden realizar actividades presenciales como las prácticas curriculares, los exámenes de evaluación continua (siempre que no sea viable la modalidad en línea) o algunos actos académicos compatibles con las medidas sanitarias. Todo esto se deberá tener en cuenta también para la organización de los exámenes finales oficiales del primer semestre. Acabamos de recibir todo el profesorado un comunicado desde el Vicerrectorado de Docencia en el que se nos informa de que la docencia no presencial se mantendrá hasta el final del presente semestre.

En cuanto a las actividades culturales, el Sr. Decano informa de que se han llevado a cabo diversas conferencias telemáticas. Asimismo, en el Vicedecanato de Cultura e Investigación se están recibiendo numerosas propuestas de actividades culturales y conferencias en línea para el segundo semestre. Todas estas actividades están ya preparadas para ser emitidas en directo a través de Facebook, Twitter y YouTube, siendo grabadas en esta última plataforma, por lo que lo que se pierde en asistencia presencial se gana en difusión a través de las redes virtuales, algo que se ha podido ya comprobar en las primeras actividades realizadas en este formato con, por ejemplo, las grabaciones del ciclo “El intelectual y su memoria”, un verdadero tesoro de nuestra Facultad que ahora está mucho más visible a través del canal YouTube. Aprovecha el Sr. Decano para anunciar que la siguiente actividad en este formato programado para este semestre es la conferencia, el 25 de noviembre, Día contra la violencia de género, a cargo de Cecilia Palmeiro, periodista argentina de renombre, y fundadora del colectivo “Ni una menos”, según añade la vicedecana de Cultura e Investigación, Dña. Ana Gallego, a quien el Sr. Decano agradece su siempre eficaz trabajo.

Dña. Ana Gallego informa de que en dicho acto Cecilia Palmeiro no solo habrá sobre la violencia machista sino también acerca de su experiencia como activista y cómo fue emergiendo la primera marea que cristalizó en “Ni una menos” y otras posteriores como la marea verde o la marea mexicana, italiana, etc. Por tanto, será un recorrido histórico y no solo un manifiesto en contra de la violencia de género.

El Sr. Decano pasa a informar de las acciones llevadas a cabo en el Vicedecanato de Internacionalización. Se constata un descenso en el número de movilidades tanto nacionales como internacionales, aunque no se ha detenido del todo a pesar de la pandemia. Se está realizando un seguimiento muy estrecho tanto del estudiantado entrante como del nuestro que se encuentra en el exterior. Todos sabemos que la situación mundial es muy complicada, por lo que tanto el vicedecano, D. Jesús Fernández, como la coordinadora de Movilidad, Dña. Chelo Pérez, están una labor encomiable dentro de este contexto, en permanente contacto y coordinación con el Vicerrectorado de Internacionalización.

Destaca el Sr. Decano la permanente comunicación con la Rectora, con quien el equipo decanal mantuvo una reunión recientemente, con la presencia del vicerrector de Política Institucional, D. Pedro Mercado. En dicha reunión, se insistió desde el Decanato de los problemas graves de espacio que padecemos en nuestro Centro y que requieren solución. La Facultad se ha venido ampliando en los últimos años, pero aun así no ha ido al ritmo de crecimiento del humano que nuestra Facultad ha experimentado. Sufren especialmente esta situación los compañeros y compañeras de los departamentos de Filosofía I y II, cuyo espacio de trabajo y de convivencia en la Facultad de Psicología (considerada también como Edificio B de la Facultad de Filosofía y Letras) está siendo cada vez más limitado. Por ello, se ha pedido a la Rectora una solución a esta situación con la mayor celeridad posible, aunque el equipo es consciente de que dicha solución depende a su vez de otros muchos factores. Por lo pronto, ante algunas situaciones de urgencia, se han trasladado algunas clases a nuestra Facultad de Filosofía y Letras (Edificio A) para este primer semestre.

El sr. Decano traslada su agradecimiento a todos los/as miembros de nuestra Facultad, PDI, PAS, estudiantado, por su excelente dedicación en estos tiempos complicados, tanto a

aquellos que siguen realizando sus labores desde casa como a aquellos que se encuentran ejerciendo sus labores presencialmente en la Biblioteca, Secretaría, investigación, etc. También agradece concretamente a los compañeros y compañeras del Departamento de Arqueología su comprensión y colaboración en el desalojo del edificio de Musicología para iniciar las obras de acondicionamiento para la Biblioteca.

Dña. Teresa Ortega agradece al equipo decanal la gestión llevada a cabo en estos meses de pandemia, pues es consciente de la dificultad añadida que supone, así como su paciencia, atención y cariño a la hora de atender las exigencias y peticiones de los compañeros y compañeras, y ruega que ese mismo talante y disposición se mantenga en los próximos meses, pues el personal de la Facultad lo necesita y es necesario mantener un ambiente de ayuda mutua, del Decanato hacia los miembros del Centro y de estos hacia el equipo decanal. Finalmente, señala que, si hubiera que hacer un balance de la gestión del actual equipo decanal, habría que buscar los mejores calificativos, pues a nivel personal puede constatar que siempre ha recibido un trato exquisito.

El sr. Decano agradece tan cálidas palabras, que servirán de estímulo para continuar trabajando con ahínco en la misma dirección y resalta la estrecha colaboración del Decanato con todos los órganos unipersonales y colectivos de nuestro Centro, así como la comunicación fluida con los equipos de gobierno de la Universidad, el personal de administración y servicios, y el estudiantado de nuestra Facultad.

4. Ruegos y preguntas

D. Francisco Javier Suso traslada su preocupación respecto a la gestión económica de los Departamentos, pues si bien algunas partidas se han reducido, como actividades culturales y dietas, otras han aumentado considerablemente, como por ejemplo material informáticos para la docencia en línea. Por ello, ruega al equipo decanal que traslade esta preocupación a la administración central de la Universidad para que la dotación presupuestaria de los Departamentos para el año que viene aumente sensiblemente. Solicita también que desde el Decanato se haga un esfuerzo por apoyar a los Departamentos en este sentido quizás mediante un sistema de préstamo de material informático, habida cuenta de que habrá un ahorro en estos meses de pandemia en concepto de calefacción, por ejemplo.

El sr. Decano informa de que, en muchas de estas cuestiones relacionadas con la adaptación a la docencia a distancia, la Gerencia se está mostrando bastante flexible y comprensiva. Por otro lado, el vicedecano de Infraestructuras, D. Gonzalo Águila, muestra su sorpresa ante la información de que haya déficit presupuestario en el año en curso, pues todos los datos recibidos hasta la fecha son de todo lo contrario. De hecho, tiene constancia de que en algunos departamentos se ha aprovechado esta circunstancia para invertir en algunas acciones que habían quedado sin realizar por no haber suficiente presupuesto anteriormente o porque había otras cuestiones más urgentes. En cualquier caso, si efectivamente el Departamento no dispusiera de presupuesto suficiente para cubrir alguna necesidad informática sobrevenida, sigue disponible el cauce normal de solicitudes de ayuda al Vicedecanato de Economía, Infraestructuras y Biblioteca a través de la página web. El sr. Decano añade que, en algunos casos, incluso se podría contemplar la posibilidad de una co-financiación entre departamentos y Facultad. Así como Gerencia muestra una mayor flexibilidad antes esta situación sobrevenida, el mismo criterio aplicará el Decanato en este asunto. La administradora de la Facultad, Dña. Alicia Vera, corrobora la información aportada por D. Gonzalo Águila en relación a la situación presupuestaria de los Departamentos, así como en lo relativo a la atención de las peticiones de ayuda económica que se reciban en el Decanato. Advierte de que, si de aquí a fin de año hay alguna necesidad que haya que atender, será preciso que la solicitud se haga inmediatamente, pues desde la

Facultad se está disponiendo del dinero disponible para acometer el cambio de la luminaria del Centro al sistema LED, algo que se quería hacer desde hace mucho tiempo pero que no ha sido posible hasta ahora por la inversión que requería. Por otro lado, no se puede hablar aún de ahorro en calefacción, puesto que aún no se ha activado. Sin embargo, aun en el caso de que se produjera dicho ahorro, dicho apartado figura como gasto estructural de la UGR, y no depende de los presupuestos de la Facultad.

La estudiante Dña. Aurora Reino traslada la preocupación del estudiantado en relación a la presencialidad o no de los exámenes, puesto que, a pesar de que el informe de la Rectora indica que se dará prioridad a la evaluación no presencial en la medida de lo posible, muchos profesores/as consultados al respecto por los delegados estudiantiles no han dado una respuesta clara. Aunque el colectivo de estudiantes entienden que seguramente muchos profesores/as necesitarán un tiempo para pensar la mejor solución, solicitan que también tengan en cuenta las necesidades del estudiantado, para el que no es lo mismo poder regresar a sus casas en diciembre y no tener que pagar un alquiler en enero que verse obligados a pagar una mensualidad más debido a la presencialidad de los exámenes. Por ello, sugiere que se ponga una fecha límite para establecer si será o no presenciales.

El sr. Decano está de acuerdo en que hay una ambigüedad respecto a la presencialidad o no de los exámenes y está de acuerdo en que sería conveniente que cuanto antes se aclarara esta situación. Esto habrá que resolverlo en las próximas fechas, y en cualquier caso, antes de la Navidad. Es cierto que, ante la situación actual de docencia no presencial, se recomendó al estudiantado que esperara en sus lugares de residencia hasta saber cómo se resolvería el estado de alarma y a la docencia y evaluación en la UGR, pero esta indefinición ya está afectando a la evaluación continua, por lo que está de acuerdo en que urge agilizar el proceso. El sr. Vicedecano de Ordenación Académica, D. Miguel Jiménez, comenta que se ha recibido un último comunicado del Vicerrectorado de Docencia en el que se establece que la evaluación final de la convocatoria ordinaria deberá ser presencial, aunque personalmente opina que todo dependerá de cómo evolucione la situación en los próximos meses. En el caso de la evaluación continua, desde el Decanato está recomendando al profesorado su realización en línea si las circunstancias de la asignatura lo permiten. En el caso de que no sea así, se está solicitando al profesorado que tenga en cuenta las situaciones particulares de algunos estudiantes a los que estén en una situación de especial vulnerabilidad.

D. Juan Manuel Martín, vicerrector de Docencia, corrobora las palabras del Vicedecano en relación al comunicado del Vicerrectorado, y justifica su contenido en que así se estableció en el plan de adaptación para el presente curso y porque en ello coincide la mayoría de la comunidad universitaria, tanto por parte del profesorado como del estudiantado, si bien es cierto que a fecha de hoy nadie puede asegurar que finalmente vaya a ser así, pues estamos a expensas de cómo evolucione la pandemia.

D. Pedro Pablo Fuentes informa de que el Departamento de Filologías Griega y Eslava, en reunión de Consejo de Departamento mantenida el pasado día 13 de noviembre acordó redactar, a instancias de la Sociedad Española de Estudios Clásicos, un manifiesto en defensa de la enseñanza del latín y el griego ante la inminente aprobación de la reforma de la Ley Orgánica de Educación en el Congreso de los Diputados. Se constata la situación preocupante en la que se encuentran estas dos lenguas clásicas en la nueva ley por lo que desde el Departamento se solicita el apoyo de la Junta de Facultad al manifiesto, se apruebe en la siguiente reunión de la Comisión Permanente de Gobierno de la Facultad y se presente el Consejo de Gobierno de la UGR para su apoyo expreso (se adjunta texto del manifiesto).

Ya que el Consejo de Gobierno de la UGR se reúne un día después de esta sesión de la Junta de Facultad, el sr. Decano propone aprovechar la oportunidad para plantear esta cuestión

en Ruegos y preguntas. Presentar el manifiesto en dicha sesión del Consejo de Gobierno urge también porque la nueva LOMLOE ha sido ya aprobada en el Congreso de los Diputados y se encuentra en el Senado para una próxima votación.

D. Manuel Molina Sánchez apoya la moción de D. Pedro Pablo Fuentes e informa de que en el Consejo de departamento del Departamento de Latín ya se ha aprobado un escrito que ha sido enviado al equipo rectoral para su apoyo en Consejo de Gobierno. El sr. Decano señala, asimismo, que una medida similar se ha adoptado en el seno de la Red Española de Filosofía, con un escrito reivindicando la reincorporación de la asignatura de ética en 4º de ESO. D. Pedro Pablo Fuentes aclara que su Departamento también ha enviado ya, con fecha 13 de noviembre, la solicitud de que el Consejo de Gobierno se adhiera a este manifiesto, agradece el apoyo de la Junta de Facultad, y se congratula de que el Decano pueda defender presencialmente esta causa en dicho Consejo. D. Miguel Moreno añade que la Red Española de Filosofía recibió la petición de la Sociedad Española de Estudios Clásicos y se decidió emitir una petición conjunta dirigida primero a las facultades de humanidades para que se pronuncien al respecto, puesto que la nueva ley supone un deterioro de las humanidades en general. Hay pesimismo respecto a que vaya a tener algún efecto sobre la decisión que tome el Senado, pero es necesario intentarlo. D. Miguel Moreno opina que es un acierto realizar esta acción de forma conjunta, y que cualquier apoyo que pueda dar el Consejo de Gobierno es bienvenido.

D. Miguel Moreno pasa a comentar sobre la pregunta formulada por Dña. Aurora Reino respecto a la presencialidad o no de los exámenes finales. Aunque agradece el esfuerzo realizado desde el Vicedecanato de Infraestructuras para acondicionar las aulas, pero opina que sería imprudente retomar la presencialidad si los datos de contagio en Granada no están por debajo de varias decenas por 100.000 habitantes, con la única excepción de aquellas pruebas cuya realización en línea sea inviable. La UGR debe tomarse muy en serio el coste en vidas humanas e ingresos hospitalarios que supone desplazar a varios miles de personas a Granada con el consiguiente riesgo de secuencia exponencial de contactos y contagios. Hay que tener en cuenta que los exámenes finales del primer semestre se concentran en el período de máximo frío del año en Granada. Reconoce que lo natural es pasar a la presencialidad en cuanto sea posible, pero con las cifras que ya se manejaban en septiembre no es lo más prudente.

El sr. Decano se muestra de acuerdo con todo lo comentado respecto al manifiesto y, aunque aboga por presentarlo inmediatamente ante el Consejo de Gobierno, acepta aprobarlo en Comisión Permanente de Gobierno de la Facultad en fechas posteriores si el trámite en el Senado se demorara y hubiera tiempo para ello. En cuanto al asunto de la presencialidad de los exámenes, también está de acuerdo en que las autoridades sanitarias enfatizan la necesidad de tomar medidas para prevenir cualquier riesgo de contagio. Dicho esto, la situación respecto a la presencialidad de los exámenes se mantiene abierta.

D. Miguel Ángel del Arco toma la palabra para expresar el agradecimiento del Departamento de Historia Contemporánea por el homenaje al profesor Juan Gay, fallecido recientemente. Desea hacer extensivo el recuerdo a otros compañeros y compañeras que nos han dejado por diversas circunstancias, y que tanto dieron en su momento a la Facultad de diversas formas, incluyendo labores de gestión, como es el caso de Juan Gay, que fue miembro de la Junta de Facultad y vicedecano. El relevo generacional se puede observar en la composición de esta nueva Junta de Facultad.

Por otro lado, D. Miguel Ángel del Arco manifiesta su preocupación por algunas de las resoluciones adoptadas por el Vicerrectorado de Investigación en relación con la convocatoria de puestos de trabajo dentro del Programa de Garantía Juvenil publicada recientemente, pues se constatan escasísimos contratos concedidos dentro del área de

Humanidades con alrededor del 5% del total. Pone el foco del problema en la poca transparencia con la que se ha realizado todo el proceso de selección. Por ejemplo, no se publican las solicitudes desestimadas, por lo que no se puede saber qué proyectos han quedado fuera, tampoco estaba claro el baremo, ni los criterios de exclusión, ni el comité evaluador. No es su intención levantar sospechas pero considera bastante preocupante la falta de transparencia, habida cuenta de los resultados observados en la resolución final de la convocatoria. Aunque es consciente de que la Junta de Facultad no es el sitio para presentar ninguna queja, sí que es un foro donde las Humanidades están representadas y, por ello, el lugar idóneo para crear conciencia de esta problemática y alzar la voz si fuese necesario.

El sr. Decano se hace eco de las palabras de D. Miguel Ángel del Arco respecto a los contratos del Programa de Garantía Juvenil y propone estudiar las circunstancias que han rodeado esta convocatoria y, con los datos en la mano, hacer una valoración de conjunto y elaborar un informe desde la Facultad para elevar al Vicerrectorado de Investigación si se constatará una mala praxis o deficiencias en el proceso. En este sentido, Dña. Ana Gallego propone llevar a cabo dichas pesquisas desde el Vicedecanato de Cultura e Investigación que ella dirige, realizar el informe y estudiarlo conjuntamente con D. Miguel Ángel del Arco, quien agradece la iniciativa.

D. Gonzalo Águila toma la palabra para responder a una pregunta formulada por Dña. M^a Ángeles Navarro sobre si ya estaban todas las cámaras instaladas en las aulas. Informa de que ya han llegado los cables largos que faltaban. La demora se ha debido a la falta de stock a nivel mundial. Asimismo, las cuatro aulas dotadas con cámaras de alta capacidad ya están funcionando. Ahora bien, no hay cámaras instaladas en todas las aulas, sino solo en aquellas para las que se pidieron en verano, según el protocolo que se estableció a tal efecto, pues se decidió que no se instalarían de forma indiscriminada en todas las aulas. Hubo algunos casos en los que el profesorado no fue consciente de los plazos establecidos y, a posteriori, se atendieron algunas peticiones más. Esto fue posible porque, en previsión de algunas incidencias, se adquirieron algunos dispositivos más de los solicitados. Aún quedan cuatro cámaras de repuesto para resolver futuras incidencias, pero no se dotarán todas las aulas. También desea dejar constancia de que se han reportado casos en los que, aunque se ha solicitado la instalación de una cámara, el profesorado está haciendo uso únicamente del sistema de audio, lo cual habría supuesto un ahorro considerable, puesto que hay otras formas más económicas de comunicación por audio sin necesidad de incluir cámaras. Finalmente, respecto al asunto de las cámaras, D. Gonzalo Águila expresa su agradecimiento por la paciencia mostrada por todo el profesorado durante el inicio de curso, que fue muy complicado de gestionar. Ha habido algunas aulas con más incidencias pero, a pesar de ello, considera que el balance de la gestión es positivo y ruega comprensión y apoyo para cuando volvamos a una situación de presencialidad o semipresencialidad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:42 horas del día 24 de noviembre de 2020.

Vº.Bº

El Decano

El Secretario

Granada, a 24 de noviembre de 2020